



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-002-2017, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS A ENTREGAR AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DURANTE EL EJERCICIO 2017"

SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DOS MIL DIECISIETE, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES; LA C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; EL C.P. KARINA FLORES ALDANA, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; Y EL C. ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ, COORDINADOR DE PROGRAMAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR SER ÉSTA EL ÁREA REQUIRIENTE DE LOS BIENES; PARA LLEVAR A CABO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO Y A LOS NUMERALES 12.4 Y 12.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "LECTURA DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-002-2017, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-002-2017.
2. LECTURA DEL DICTAMEN.
3. PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS.
4. EMISIÓN DEL FALLO.
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.

DESARROLLO

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. L.P.N.-INVICDMX-002-2017.

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
C.P. KARINA FLORES ALDANA	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
C. ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ	COORDINADOR DE PROGRAMAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Asesoría Jurídica
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales



POR LOS "PARTICIPANTES"

NOMBRE	EMPRESA
C. RAFAEL ARIAS CEDILLO	FINUTIL, S.A. DE C.V.
C. JESÚS TREJO REBOLLO	SUVEN, S.A. DE C.V.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULOS 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A REVISAR AL INICIO DEL EVENTO, QUE LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCONTRARA EN EL SUPUESTO DE DICHO ARTÍCULO.

2. A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 12.4 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR LECTURA DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MISMO QUE SIRVE DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

A).- ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE FINUTIL, S.A. DE C.V.

EL PARTICIPANTE, **CUMPLE** CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; NUMERAL 12.3.1 Y 12.3.2, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y AL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE DE LOS SERVICIOS, SE ACEPTÓ LA PROPUESTA TÉCNICA, EN CONSECUENCIA, ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

B).- ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE SUVEN, S.A. DE C.V.

EL PARTICIPANTE, CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; NUMERAL 12.3.1 Y 12.3.2, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y AL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE DE LOS SERVICIOS, SE ACEPTÓ LA PROPUESTA TÉCNICA, EN CONSECUENCIA, ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

ACTO SEGUIDO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES AL PRESENTE ACTO EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE QUE OFERTÓ EL PRECIO MÁS BAJO POR CADA PARTIDA Y EL PRECIO CORRESPONDIENTE: -

EL PARTICIPANTE **FINUTIL, S.A. DE C.V.**, EN SU PROPUESTA ECONOMICA PRESENTO UN COSTO TOTAL POR \$1,714,146.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), NO APLICA EL IMPUESTO VALOR AGREGADO.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales



3. PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; AL NUMERAL 4.6.1 DE LA CIRCULAR UNO 2015 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS"; Y AL NUMERAL 12.4 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CONVOCANTE PROCEDE EN ESTE ACTO A INDICARLE A LOS PARTICIPANTES QUE PUEDEN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO, POR LA PARTIDAS OBJETOS DE ESTE PROCEDIMIENTO EN BENEFICIO DEL INSTITUTO RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MAS BENÉFICA PARA LA CONVOCANTE, LO CUAL PODRÁ EFECTUAR SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE, A TRAVÉS DE LA "CÉDULA RELACIÓN DE OFERTAS DE PRECIOS". -

UNA VEZ REALIZADA LA ETAPA DE LOS PRECIOS MÁS BAJOS, LA CONVOCANTE PRESENTA EL RESULTADO DE LAS MISMAS:

FALLO

4. EMISIÓN DEL FALLO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERALES 12.4 Y 12.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE DETERMINANDO QUE SE ADJUDICA AL PARTICIPANTE **FINUTIL, S.A. DE C.V.**- LA CONTRATACIÓN DEL "**VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS A ENTREGAR AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DURANTE EL EJERCICIO 2017**", POR UN MONTO DE **\$1,700,750.00.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** NO APLICA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-

ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL HACE CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES VI Y XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE.

5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR "EL INSTITUTO"

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES

C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales



C.P. KARINA FLORES ALDANA
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA
CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL

C. ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE PROGRAMAS EN LA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

POR "LOS PARTICIPANTES"

C. RAFAEL ARIAS CEDILLO
REPRESENTANTE LEGAL DE FINUTIL, S.A. DE C.V.

C. JESÚS TREJO REBOLLO
REPRESENTANTE LEGAL DE SUVEN, S.A. DE C.V.

ESTE APARTADO DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-002-2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL LA ADQUISICIÓN DE "VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS A ENTREGAR AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DURANTE EL EJERCICIO 2017".

